

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **26 de marzo de 2026** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

- 1/ 49.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 24 de febrero de 2026, 26 de febrero de 2026 y 06 de marzo de 2026.

TOMA DE POSESIÓN

- 2/ 50.- Dar cuenta de la proclamación por la Junta Electoral Central de D^a. Emilia Plaza Iglesias como Concejala de este Ayuntamiento a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Raúl Gallego Parrondo y toma de posesión por la interesada de dicho cargo.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 3/ 51.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la 449/26 hasta la 835/26, se da cuenta de las Resoluciones firmadas digitalmente por el Concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos: de la 5/2026 hasta la 8/2026.
- 4/ 52.- Dación de cuenta de los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 10 de febrero de 2026 hasta 10 de marzo de 2026

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 5/ 53.- Daciones de cuenta sobre cambio de representante en distintos órganos Municipales:

- 1.-Cambio de representantes en el Grupo Socialista
- 2.- Cambio de representantes en el Grupo Municipal Popular.

3.- Cambio de representantes en el Grupo Municipal Vox.

Dación de cuenta del Decreto de delegación nº. 597/26, sobre nombramiento de D^a. María Ángeles Gómez Hidalgo como Presidenta de la Junta de Distrito 2.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

6/ 54.- Preguntas de respuesta oral presentadas por los Grupos Municipales en Secretaría General:

- a) Pregunta nº. 14/26 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si el Gobierno municipal puede informar cuál es el estado actual de los sistemas de climatización y adaptación frente al calor en los centros educativos públicos de Móstoles, y si existe algún plan o calendario previsto para mejorar estas condiciones ante el aumento de las temperaturas extremas.
- b) Pregunta nº. 15/26 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si el equipo de Gobierno va a garantizar el acceso de los grupos municipales al Centro Municipal de Acogida de Animales para poder comprobar el estado real de las instalaciones y las condiciones en que se presta el servicio, en el ejercicio de nuestra función de control.
- c) Pregunta 16/26 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué gestiones está realizando el Ayuntamiento de Móstoles para que la empresa concesionaria de Navipark realice la reparación o asuma el coste de las mismas ocasionadas durante la instalación del mencionado parque temático.
- d) Pregunta 17/26 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre cómo valora el Gobierno de Móstoles la participación ciudadana en el seno del Consejo Sectorial de Igualdad.
- e) Pregunta 18/26 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre cómo valora el Gobierno de Móstoles la situación en los Centros de Salud de Móstoles.
- f) Pregunta 19/26 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre a qué van a destinar ustedes la parcela de la calle Hiades que está pegadita a la minipista deportiva inconclusa que lleva camino de convertirse en otra obra del Escorial como el Pabellón de Andrés Torrejón.
- g) Pregunta 20/26 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre cuándo van a arreglar el telón en el Teatro Villa de Móstoles.

PARTE RESOLUTIVA

SERVICIOS MUNICIPALES

- 7/ 55.- Propuesta de resolución sobre aprobación definitiva del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 8/ 56.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de ejecución presupuestaria, para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (datos provisionales a fin cuarto trimestre de 2025).
- 9/ 57.- Dación de cuenta de la aprobación del Plan Presupuestario 2027-2029 Ayuntamiento de Móstoles y entes dependientes.
- 10/ 58.- Propuesta de resolución sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de las obras de construcción de un nuevo edificio para consultas externas del Hospital Rey Juan Carlos, en la finca C/ Gladiolo s/n.

MOCIONES

- 11/ 59.- Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a que se conozca, se investigue y se haga justicia sobre lo acontecido en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.
- 12/ 60.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que se haga justicia sobre lo acontecido en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid
- 13/ 61.- Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la creación de una red municipal de refugios climáticos.
- 14/ 62.- Moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa a la construcción de una residencia de mayores pública en Móstoles.
- 15/ 63.- Moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa a la guerra contra Irán y los sucesos desatados en Oriente Medio.
- 16/ 64.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa al recuerdo de las víctimas del Terrorismo en España.
- 17/ 65.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la dotación de personal del nuevo Centro de Salud del PAU-4.

- 18/ 66.- Moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a garantizar la ejecución, control y seguimiento de las mociones aprobadas por el Pleno municipal
- 19/ 67.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 20/ 68.- Presentación de ruegos
- 21/ 69.- Presentación de preguntas.

**Móstoles, 23 de marzo de 2026
EL ALCALDE**

Fdo.: D. Manuel Bautista Monjón